

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISORA FISCAL
DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA COLOMBO FRANCÉS –
LA CASA DEL SOL IDENTIFICADA CON NIT 890.983.931 – 9**

CERTIFICAN QUE:

1. Que la Corporación Educativa Colombo Francés – La Casa del Sol, es una entidad sin ánimo lucro, vigilada por el Ministerio de Educación y Gobernación de Antioquia.
2. Que la contabilidad de la Corporación Educativa Colombo Francés – La Casa del Sol, es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la asociación.
3. Que durante el año gravable 2021 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

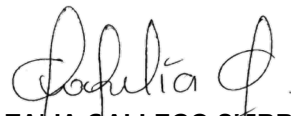
De igual manera certificamos:

- a) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria en marcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 8530 (Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación)

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



MARCELA PELAÉZ MEJÍA
Representante Legal



NATALIA GALLEGO SIERRA
Revisora Fiscal Designada por
Cuántica Soluciones SAS
T.P. 128.936-T

